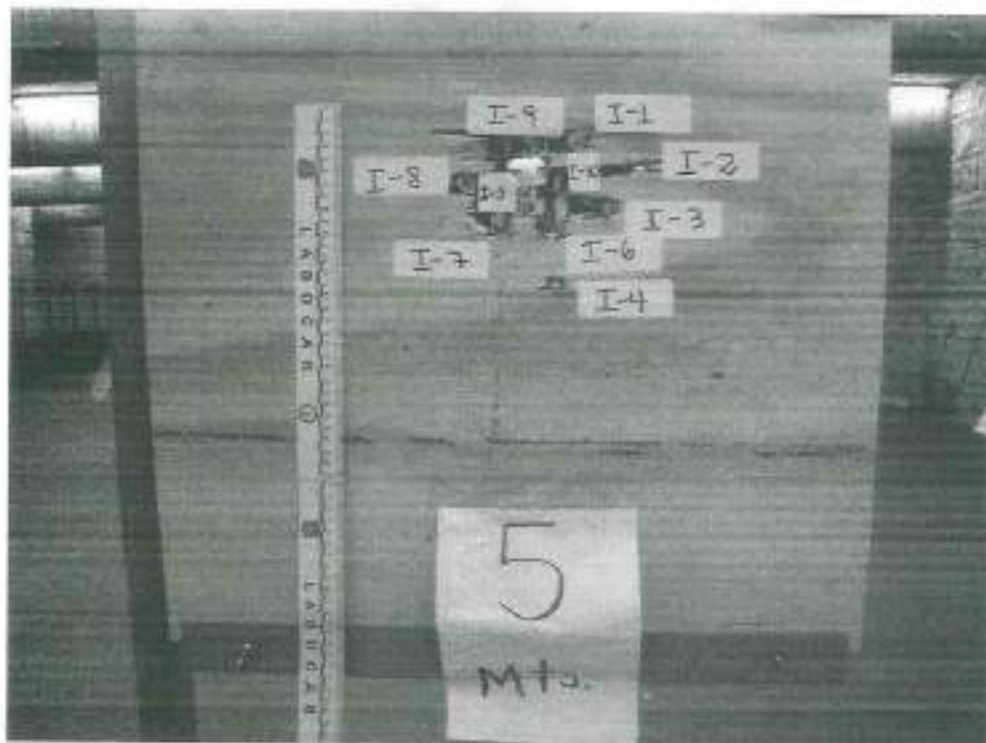
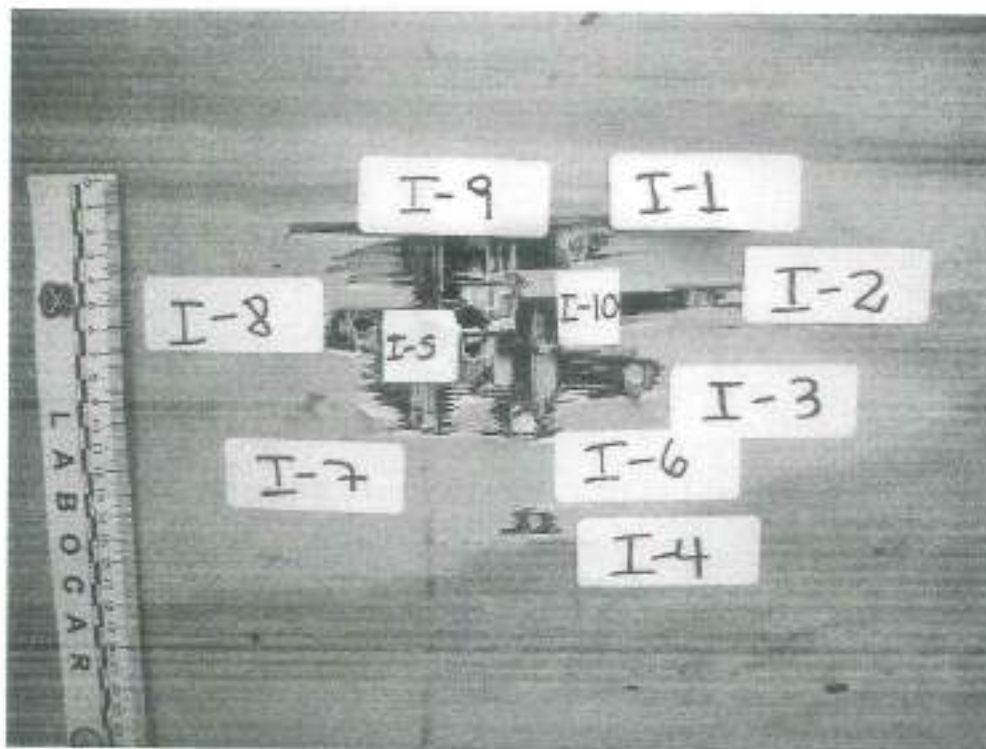


- Vista particular zona frontal de la madera, impactos balísticos y daño generado por el taco separador -



- Vista general orificios de salida -



- Vista particular orificios de salida -

A.3.- Luego de analizar la superficie de impacto y los daños generados, es posible establecer que un disparo con escopeta antidisturbios, a 5 mts. de distancia, generará en la superficie corporal, las heridas que se describen en la siguiente tabla:

ZONA DEL CUERPO AFECTADA	5 MTS. DE DISTANCIA
CABEZA (CRANEO)	Fractura de hueso craneal con ingreso de perdigón a cavidad craneana. Contusión cerebral.
ROSTRO	Herida penetrante en todas las zonas con cavidades, tales como el pómulo y cuello. Fractura de huesos faciales.
OJOS	Estallido ocular.
BRAZOS	Heridas en planos con hueso próximo.
MANOS	Fractura de metacarpios y carpios.
ABDOMEN	Heridas contusas con laceración hemorrágica de estructuras profundas, incluidas vísceras y músculos.
REGION DORSAL (ESPALDA)	Fractura de costillas y escápula.